



Factura: 001-002-000079697



20181701036D00588

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701036D00588						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2018, (12:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719818559	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: AUTORIZÁNDOME A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES Y RESOLUCIÓN 078-2016, DICTADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EL 02 DE MAYO DEL 2016; Y, QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

**EMPRESA DE MEDIOS PUBLICITARIOS TECNOLOGICOS
PUBLITECHSA S.A.**

QUITO, un de Febrero del dos mil dieciocho

Señor(a)
ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EMPRESA DE MEDIOS PUBLICITARIOS TECNOLOGICOS PUBLITECHSA S.A., otorgada el día un de Febrero del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
URGILES BARRAGAN ILIANA PAVLOVA
ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía EMPRESA DE MEDIOS PUBLICITARIOS TECNOLOGICOS PUBLITECHSA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA
PRESIDENTE
CEDULA: 1719818559





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

20181701036D00588

Factura No.: 001-002-000079697



En la ciudad de QUITO, el día de hoy un de Febrero del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719818559 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía EMPRESA DE MEDIOS PUBLICITARIOS TECNOLOGICOS PUBLITECHSA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

Identificación: 1712331444



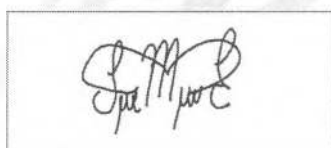
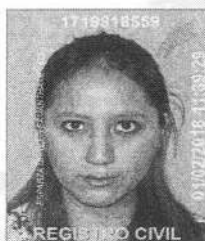
CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE
ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

MARIA
AUGUSTA
PENA VASQUEZ

Firmado digitalmente por MARIA
AUGUSTA PENA VASQUEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000073342, cn=MARIA
AUGUSTA PENA VASQUEZ
Fecha: 2018.02.01 17:49:08 -05'00'



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719818559

Nombres del ciudadano: ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESPARZA ROMERO MANUEL BERNABE

Nombres de la madre: URGILES BARRAGAN ILIANA PAVLOVA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 180-090-23276



180-090-23276

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 171981855-9

APELLIDOS Y NOMBRES
**ESPARZA URGILES
SAMANTHA MELISSA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1993-11-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

SUPERIOR **ESTUDIANTE** **V233313222**

ESPARZA ROMERO MANUEL BERNABE

URGILES BARRAGAN ILIANA PAVLOVA

QUITO
2015-07-09
2025-07-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010 JUNTA No
010 - 319 NUMERO
1719818559 CÉDULA

ESPARZA URGILES SAMANTHA MELISSA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 2

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
F.) PRESIDENTE/A DE LA JRV IMP. IGM.MJ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. - En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede
está conforme con el original que me fue presentado
en. Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a **01 FEB. 2018**



[Firma]
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO